



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cuarenta (40) del día de hoy, jueves once (11) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.7.1: Proyecto de ley que deroga y sustituye la Ley No.6133, del 17 de diciembre de 1962, que dicta la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 04/10/2023. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Modificación remitida por el Poder Ejecutivo, recibida el 05/01/2024. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura en la sesión No.39, del 11/01/2024.
[»Número de Iniciativa: 11027-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que esta ley fue conocida por nosotros ampliamente, trabajaba muy bien, trabajada en la comisión, que ya les hicimos una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

felicitación a los miembros de la misma, sometemos que sea liberada de los trámites, lectura, debates e ir a comisión. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo favor de expresarse pulsando ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 011

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en segunda lectura el proyecto de ley que deroga la Ley No.6133, del 17 de diciembre de 1962, que dicta la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, con su informe y la modificación que se le hizo en la primera lectura. A votación en segunda lectura. Estamos votando”.

Votación 012

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, y su modificación: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Me iba a quedar sin votar ya”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, entonces, pasa al Senado de la República. Ahora vamos a dejar sobre la mesa todos los demás puntos de agenda, excepto la estructura 8.1, que son proyectos de ley que van a comisión, que es como si fuera la estructura 9, la estructura 9, y excepto, también, el 8.4.15, que es el de la doctora María Fernández; el 8.4.22, que es el de doña Ruddy Méndez; y el 8.4.20, de doña Lulú, que es el régimen de inhabilidades y el noveno grupo de contratos, digo, de resoluciones, no contratos, y el 12.1, que es el décimo grupo de resoluciones...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya lo dijimos. 8.4.15, 8.4.22, 8.4.20, 8.4.25 y 12.1 más la estructura 8.1 y la estructura 9. Lo ven mucho, pero es poco. A votación. Dejamos todo lo demás sobre la mesa, excepto 8.4.15, 8.4.22, 8.4.20, el 8.4.25, que es el noveno grupo de resoluciones; el décimo grupo de resoluciones que está en el 12.1 (En la nueva agenda son los puntos 8.4.13, 8.4.20 y 8.4.18, 8.4.23 y 8.4.26) y las estructuras 9 y 8.1. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, comenzó la votación”.

Votación 013

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, excepto los puntos: 8.4.13, 8.4.20 y 8.4.18, 8.4.23 y 8.4.26, y la estructura 8.1, para pasar a conocerlos, resultó:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Comenzó la votación. Ustedes verán, es rápido, hay varios de esos, que solo lo vamos a liberar de lectura. Realmente son tres proyectos, aunque parezcan mucho más, tres proyectos, los vamos a hacer en el orden que... Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a comenzar. El 12.1, que es... El 8.4.25 y el 12.1, que son los grupos de resoluciones.

PUNTO NO.8.4.23: Noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) la creación de una sede regional en el municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Juan José Rojas Franco). Tomado en Consideración en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 01/11/2023. [»Número de Iniciativa: 06118-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República consignar una partida en la ley de presupuesto general del Estado para que se construya e instale un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 28/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano](#) recibido el 03/10/2023.
»Número de Iniciativa: 08326-2020-2024-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Junta Central Electoral (JCE) crear nuevas circunscripciones electorales en el municipio Santo Domingo Norte y en el distrito municipal de La Victoria, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba, José Francisco A. A. Santana Suriel, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Francisco Javier Paulino, Emmanuel Morales Paulino, Dulce Mercedes Quiñones, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Damarys Vásquez Castillo, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Betty Gerónimo Santana, Alexis Isaac Jiménez González, Sócrates Pérez Lorenzo, Sergio Moya de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, Melvin Alexis Lara Melo, Luis Rafael Sánchez Rosario). Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 14/03/2023.
»Número de Iniciativa: 08707-2020-2024-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal El Limón, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 30/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 27/06/2023.
»Número de Iniciativa: 05881-2020-2024-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) la construcción de un nuevo acueducto y un nuevo tanque de almacenaje y distribución de agua en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05598-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado la partida presupuestaria necesaria para la ampliación, remodelación y modernización del acueducto del municipio de Sánchez, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 01/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 23/05/2023.
»Número de Iniciativa: 05835-2020-2024-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la reforestación de los distritos municipales y los municipios de la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Tomado en Consideración en la sesión No.46, Extraordinaria, del 29/07/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 20/07/2022.
»Número de Iniciativa: 05158-2020-2024-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales, elabore un Plan Integral de ordenamiento y adecuación para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la Región Hidrográfica del río Yaque del Norte.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillet Tavárez). Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 25/04/2023.
»Número de Iniciativa: 09046-2020-2024-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en la ley de presupuesto general del Estado e instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) la construcción e instalación de macro-redes, la correcta distribución del agua potable en los municipios La Romana y Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche, Pedro Tomás Botello Solimán, Plutarco Pérez). Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 19/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 28/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05578-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la terminación, iluminación y señalización de la carretera Yuma-Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/05/2023.
»Número de Iniciativa: 06009-2020-2024-CD

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del tramo carretero San Marcos hasta El Cupey (antigua cremallera), el cual tiene una longitud de 15 Kilómetro, de la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 04/05/2023.
»Número de Iniciativa: 05624-2020-2024-CD

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la iluminación de las calles y el arreglo y reparación de las aceras y contenes en el sector Los Frailes, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Dulce Mercedes Quiñones). Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 28/03/2023.
»Número de Iniciativa: 05591-2020-2024-CD

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río Bacuí, que une las secciones El Algarrobo del municipio de Moca, provincia Espaillat, y Palmarito del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 21/03/2023.
»Número de Iniciativa: 05609-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un puente y una carretera entre los distritos municipales de Cenoví, provincia Duarte, y El Ranchito, provincia La Vega.** (Proponente(s): José Rafael Hernández Portes, Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Ángel Teófilo Estévez Estévez). Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 02/05/2023.
»Número de Iniciativa: 06262-2020-2024-CD

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) la instalación de un comedor económico y una cocina móvil en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Elías Wessin Chávez, Francisco Antonio Solimán Rijo, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Juan Julio Campos Ventura, Ycelmary Brito O'Neal). Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 15/12/2020. Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República recibido el 01/06/2023.
»Número de Iniciativa: 04911-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado Dominicano la instalación de un comedor en el municipio de Salcedo y otro en el municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República recibido el 21/06/2023.
»Número de Iniciativa: 05798-2020-2024-CD

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado para construir dependencias en los municipios Vicente Noble, Cabral, Paraíso, Enriquillo y en el distrito municipal Villa Central, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Tomado en Consideración en la sesión No.46, Extraordinaria, del 29/07/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República recibido el 07/06/2023.
»Número de Iniciativa: 05091-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

18. **Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República instruir a la Dirección General de Comedores Económicos de la República Dominicana la instalación de una segunda unidad fija de expendio de alimentos cocidos en Los Alcarrizos Segundo del municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 12/06/2023.
»Número de Iniciativa: 05662-2020-2024-CD
19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social instalar una unidad de quemados en el hospital general y de especialidades del municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 31/05/2023.
»Número de Iniciativa: 07179-2020-2024-CD
20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública y Asistencia Social para la instalación de un banco de sangre en el hospital Leopoldo Pou, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 13/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 10/05/2023.
»Número de Iniciativa: 05686-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a someter en bloque, que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para mañana. Entonces, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Liberarlas de lectura y luego dejadas sobre la mesa para mañana. Ahí van dos, dos grupos”.

Votación 014

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación que el noveno y décimo grupo de resoluciones internas (correspondientes a los puntos 8.4.23 y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

8.4.26) fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa hasta mañana, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Mañana hay varios diputados que están pidiendo que sea a las diez (10:00) de la mañana, para que nos vayamos más temprano, que cerremos con broche de oro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, remitidos al día de mañana este noveno y décimo grupo de resoluciones. Entonces, pasamos a conocer el 8.4.15”.

PUNTO NO.8.4.26: Décimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

EL DÉCIMO GRUPO DE RESOLUCIONES INTERNAS FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA, Y DEJADO SOBRE LA MESA HASTA MAÑANA.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, la construcción de un nuevo mercado en el municipio de Las Matas de Farfán, provincia de San Juan.** (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago). Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 25/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 24/10/2023. [»Número de Iniciativa: 04833-2020-2024-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Interior y Policía, así como a la Liga Municipal Dominicana, la instalación de un cuerpo de bomberos en San Marcos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 03/10/2023.
»Número de Iniciativa: 05707-2020-2024-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Cultura y de Deportes y Recreación para agregar una casa cultural en las instalaciones del club de la Superintendencia de Seguros de la región oeste, de la provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomera). Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 20/04/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 31/08/2023.
»Número de Iniciativa: 05479-2020-2024-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura la creación y construcción de la Casa de la Cultura y escuela de Bellas Artes en el municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 28/08/2023.
»Número de Iniciativa: 05608-2020-2024-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la creación y construcción de una Casa de la Cultura en el municipio Villa Jaragua, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Tomado en Consideración en la sesión No.39, Ordinaria, del 14/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 31/08/2023.
»Número de Iniciativa: 06588-2020-2024-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Cultura a fin de dar cumplimiento al decreto No.2140, del 07 de abril de 1972, que dispone el traslado de los restos mortales del prócer, general Marcos Evangelista Adón, al Panteón Nacional.** (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 20/11/2023.
»Número de Iniciativa: 10988-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado las partidas para la construcción de un campo de fútbol, un pabellón de combate y una pista de atletismo en la provincia El Seibo.** (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 01/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 15/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05322-2020-2024-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al Ministro de Deportes incluir en la provincia Sánchez Ramírez, la reparación y reconstrucción de la canchas de baloncesto y campos de béisbol, en los municipios de Cevicos, Cotuí, La Mata, Fantino, los distritos municipales de La Cueva, Quita Sueño, Zambrana, Platanal, Angelina, La Bija, Comedero Arriba, Caballero y Hernando Alonzo, con sus secciones y parajes, para que nuestros jóvenes puedan recrearse y realizar sus actividades deportivas en condiciones dignas.** (Proponente(s): Verónica María Contreras de Jesús). Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 14/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 15/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05470-2020-2024-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República tomar una partida del presupuesto complementario para la reconstrucción y remodelación del polideportivo Arnold Fedol Lalane, del municipio Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 15/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05711-2020-2024-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreaciones (Miderec) para la construcción de un play de softball en el municipio Galván, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 15/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05776-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del CEA asignar el 15% del contrato de arrendamiento de las tierras de los ingenios Consuelo, Quisqueya, Boca Chica y Santa Fe para la reparación de las viviendas de los diferentes bateyes de esos ingenios.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 05/10/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo recibido el 18/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05351-2020-2024-CD

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal del Rosario de la provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 19/04/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo recibido el 18/09/2023.
»Número de Iniciativa: 05362-2020-2024-CD

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) la construcción de un proyecto habitacional para los habitantes que residen en la zona de vulnerabilidad de La Yagüita del Pastor, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Tomado en Consideración en la sesión No.28, Extraordinaria, del 14/06/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo recibido el 18/09/2023.
»Número de Iniciativa: 06188-2020-2024-CD

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al señor presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la creación, dentro de sus programas de estudios, de una escuela virtual gratuita e integral de capacitación técnica hotelera para la diáspora dominicana de Curazao y los Países Bajos.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Lily Germania Florentino Rosario, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 13/10/2023.
»Número de Iniciativa: 05733-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la creación dentro de sus programas de estudios de una escuela virtual gratuita e integral de capacitación hotelera y tecnología moderna para la diáspora dominicana residente en Sudamérica.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Lily Germania Florentino Rosario, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila). Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 13/12/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 13/10/2023.
»Número de Iniciativa: 05734-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio de Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 17/08/2023.
»Número de Iniciativa: 06230-2020-2024-CD

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República que instruya a los ministerios de Educación y de Obras Públicas y Comunicaciones la terminación del liceo educativo El Batey del distrito municipal Las Zanjás, provincia San Juan, y su elevación a politécnico.** (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela). Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 14/09/2023.
»Número de Iniciativa: 06273-2020-2024-CD

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación a los fines de que sea construida la planta física para la instalación y operación del liceo experimental San Juan Suroeste, bajo la dirección del Recinto-UASD San Juan, en el municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela, Franklin Ramírez de los Santos). Tomado en Consideración en la sesión No.29, Extraordinaria, del 19/12/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 14/09/2023.
»Número de Iniciativa: 06375-2020-2024-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República construir un liceo técnico profesional en el distrito municipal de Caleta, provincia La Romana.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 13/10/2023.
»Número de Iniciativa: 07175-2020-2024-CD
20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita la creación del distrito educativo 18-06 del municipio de Galván, regional 18-00 de Bahoruco e Independencia.** (Proponente(s): Eduardo Hidalgo Abreu, Rafael Cuevas Jiménez, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Rudy María Méndez, Radhamés Camacho Cuevas). Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 19/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 14/09/2023.
»Número de Iniciativa: 08631-2020-2024-CD

PUNTO NO.8.4.13: Proyecto de ley para la prevención de la ceguera y la discapacidad visual en niños prematuros. (Proponente(s): María Mercedes Fernández Cruz, Nolberto Ortiz De La Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña). Depositado el 18/04/2023. (Ref.06516-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 31/10/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 10/01/2024.
[»Número de Iniciativa: 09470-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto... Su atención, por favor, lo hacemos si tenemos... Yo quiero solicitar... ¿La doctora Fernández está aquí?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Quiero solicitar, en virtud... Este proyecto ha sido una larga lucha de un grupo importante de diputados, encabezado por la doctora Fernández. Entonces, el proyecto perime, pero la doctora quiere que nosotros mandemos una señal, aprobándolo, para que nos dé mayor compromiso en la próxima legislatura. Entonces, voy a solicitar, en esa virtud, de que tendremos oportunidad de verlo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

de nuevo, que el proyecto sea liberado de lectura y el informe también, porque no va a fructificar, porque muere mañana, lo que queremos es dar una señal de que nosotros estamos de acuerdo con el mismo, o con el espíritu del mismo, de la señal de compromiso. Entonces, voy a someter ese procedimiento, liberado de lectura, el proyecto con el informe. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 015

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Miren, ese tema de la discapacidad visual de los niños ese es un temazo, ese es un tema. Faltan varios que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. No sé si la doctora Fernández quiere decir algo. Entonces, él se ha dejado varias veces sobre la mesa. Lo que debiéramos hacer es declararlo de urgencia, también, para aprobarlo en las dos lecturas, aunque ya no va a tener tiempo, pero como quiera. Sometemos la declaratoria de urgencia del mismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Votación 016

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Eso le da un compromiso mayor a la Comisión de Salud para la legislatura que viene, para que saquemos este proyecto temprano. ¿Está aquí el doctor Francisco? Bien. La declaratoria de urgencia de este importantísimo proyecto, voten, por favor, ‘si’ o ‘no’. Así mismo, ayúdeme ahí, doctora. No, yo no me acuerdo de eso. Faltan varios que no han votado, se va a terminar el tiempo, faltan seis diputados. Ya, ahora sí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, sometemos a votación en primera lectura el proyecto de ley para la prevención de la ceguera y la discapacidad visual en niños prematuros. A votación con su informe, en primera lectura. Los que estén de acuerdo pulse ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, el informe es favorable. A votación”.

Votación 017

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, varios no han votado, incluyéndome a mí; no, no había votado. Se terminó el tiempo. ¿Se termina?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado en primera lectura. Lo conoceremos ahorita mismo, ya mismo”.

PUNTO NO.8.4.20: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal Villa Central, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez, Eliazer Matos Félix, Moisés Ayala Pérez). Depositado el 30/08/2023. (Ref.09025-2020-2024-CD). (Los diputados Moisés Ayala Pérez y Eliazer Matos Félix firmaron la iniciativa el 13/09/2023). En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Plazo vencido el 03/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 05/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 10/01/2024.
[»Número de Iniciativa: 10801-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante doña Rudy, procedimiento”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Diputada Rudy María Méndez: “Desde que inicié mi trayectoria en el Congreso tengo pendiente ese proyecto porque yo entiendo que hay que darle honor a quien honor merece y que Villa Central necesita ser municipio, porque tiene todas las condiciones que tienen los otros municipios. En Villa Central están las universidades, tiene la cantidad de habitantes que se requiere para que sea municipio y tiene las condiciones para hacerlo, es por eso que yo le pido a cada uno de ustedes, los diputados y las diputadas, que me apoyen en este proyecto, que de verdad nosotros los barahoneros se lo agradeceremos. También, le quería pedir al presidente que lo declarara de urgencia para ver si daba tiempo que en el Senado se conozca y se convierta en ley. Yo quisiera que el presidente lo convierte en urgencia para ver si nosotros hacemos eso, una realidad. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, mire, le voy a sugerir algo, quiero que me pongan atención, que como estamos rápido, pero hay que hacer las cosas correctas, miren, este proyecto, primero yo quiero hacer una aclaración, porque alguna gente entiende que cuando se eleva de distrito a municipio se están creando mayor cantidad de cargos, etcétera, etcétera, de distrito a municipio lo que se hace es que se jerarquiza más y si bien es cierto que se crean algunos cargos adicionales que tienen estos ayuntamientos, nunca se sale del Presupuesto, lo que hacen es que algunos distritos les quita algunos municipios, y entonces, le cae a este, se redistribuye, pero no aumenta el presupuesto general de las alcaldías, lo que hace es una mejor y mayor distribución. Entonces, quería hacer esa aclaración, porque vi algunos comunicadores en la mañana de hoy, no es que los reproches, sino que los edifico



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

para que tengan mayor conciencia en el momento que hagan sus comentarios, si es que entienden que deben tomarlos. Segundo, que podemos liberar de lectura el proyecto con el informe, pero que nosotros queremos que se lea toda la parte dispositiva para que el Pleno esté edificado, conste en acta por completo y es el objeto y cada una de las características principales de la ley que saldría, que en este caso va al Ejecutivo; va, perdón, al Senado, pero que el proyecto no perime, entonces, lo podemos conocer sin mayores problemas, incluso, lo podemos declarar de urgencia, pero va al Senado para que el Senado haga las ponderaciones de lugar. Entonces, voy a pedir que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, con la salvedad de que vamos a leer toda la parte dispositiva, que es tan solo una página. A votación”.

Votación 018

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento la solicitud presentada por la diputada Rudy María Méndez, para que fuese declarado su conocimiento de urgencia: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Y la urgencia del proyecto en el mismo procedimiento, vamos a dárselo al doctor Agustín Burgos, este es el segundo, ya nos falta solo el tercero; ustedes ven que era rápido. Estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a pedirle al doctor Agustín Burgos que muy gentilmente nos haga el favor de darle lectura a la parte dispositiva de esta ley. Adelante, doctor”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora..., doña Niñín ya habló, ¿verdad? Ahora les pido a los honorables diputados que se mantengan en sus curules. Voy a someter el proyecto..., digo perdón, primero el informe. A votación”.

Votación 019

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales...

VOTACIÓN DETENIDA POR DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENCIA.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah! Ahora, te damos la palabra ahora, no te apures. Tranquilo”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

En el proceso de votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Un momentito, vamos a parar la votación. Doña Ñiñín... Atiendan, un momentito, vamos a parar la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, diputado Ayala”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Realmente, por razones de tiempo, no vamos a hablar de un proyecto que tiene tantos años, como dice la honorable diputada Rudy María Méndez, el cual nosotros apoyamos también, hicimos un descenso al distrito municipal de Villa Central, perteneciente a nuestra provincia de Barahona, y la comunidad de Villa Central espera que este proyecto sea ley. Ratificar el pedimento de la urgencia del proyecto, y decirles que debemos modificar, que hay que reenumerar los artículos, en vista de que el artículo 5 está dos veces, dos veces dice: ‘Artículo 5’, en dicho proyecto. Estamos mandando la enmienda para la corrección”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a someter, entonces, antes de someter el informe, la modificación que ha sugerido el honorable diputado Moisés Ayala, de que se hagan las correcciones de género, número, y que se enumere correctamente el proyecto. A votación, la modificación del honorable diputado Moisés Ayala, de que se hagan las correcciones de lugar, género, número, y que además se aplique el Manual de Técnicas Legislativas, y que se haga la numeración correcta del mismo. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

todo lo demás está bien.”

Votación 020

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Moisés Ayala Pérez, que dice: “Renumerar los artículos, en vista de que se repite dos veces el artículo 5, y realizar las correcciones aplicables, conforme al Manual de Técnica Legislativa”, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El honorable diputado, Ignacio Aracena, está votando en la curul del doctor Agustín Burgos, secretario de esta Cámara”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Será votación no válida, míralo ahí. No le salió a Hiciano y a Tobías no le dio tiempo. Bueno, eso no es problema, lo resolvemos ahora. A votación, de nuevo, las modificaciones para que se corrijan género, número, la numeración correcta y se aplique todo el manual de técnica legislativa y de procedimiento. A votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometida a votación, por segunda vez, la propuesta de modificación presentada por el diputado Moisés Ayala Pérez, que dice: “Renumerar los artículos, en vista de que se repite dos veces el artículo 5, y realizar las correcciones aplicables, conforme al Manual de Técnica Legislativa”, resultó: **APROBADA. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora sí le salió a Hiciano. Se nota, ya nada más faltan treinta. Gustavo, Gustavo Sánchez, lo mencioné ahorita”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación el informe de la comisión, modificado con la propuesta del honorable diputado Moisés Ayala. A votación”.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, con su modificación: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Óyeme, votación no válida. Aquí hay cuórum. Bien. Lo someto de nuevo, segunda, ¿verdad? Someto el informe con sus modificaciones, ‘sí’ o ‘no’. Por favor, diputado, vamos a ocupar la curul, ya nos hubiéramos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

ido, nada más nos queda este y otro. ¡Vamos arriba!”.

Votación 023

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, con su modificación: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahorita faltó uno fue”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora sí. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que eleva la categoría de municipio el distrito municipal de Villa Central, provincia Barahona, a votación, con su informe y su modificación, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 024

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Un momentito.

Diputado, nos quedan tres votaciones, ¡tres votaciones! ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... Este fue declarado de urgencia”.

PUNTO NO.8.4.18: Proyecto de ley que crea el régimen de inhabilidades a personas que hayan cometido infracciones de naturaleza sexual para ejercer profesiones, oficios y empleos relacionados con la educación, orientación, cuidado e instrucción de menores de edad y personas con condiciones especiales. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 07/08/2023. (Ref.08604/05924/04720-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia](#) recibido el 23/11/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 10/01/2024.
»Número de Iniciativa: 10198-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Lulú”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Diputada Lourdes Josefina Aybar Dionisio: “Sé que hay premura y acelere en el hemiciclo, pero...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, espérese, vamos a ver”.

Diputada Lourdes Josefina Aybar Dionisio: “Este es un proyecto que tengo que agradecer a la Comisión de Niñez por el esfuerzo y a la Comisión Especial que se creó para estudiar este proyecto, debido a la importancia del cuidado y protección de nuestra niñez. Es importante entender de qué trata este proyecto, que es crear un delito de inhabilidades a los que hayan cometido agresión sexual contra nuestra niñez o personas con discapacidad, claramente, con la cosa debidamente juzgada. No es solamente crear un listado en los centros educativos, culturales, religiosas, ¡no!, tienen que haber pasado el proceso de la cosa debidamente juzgada. ¿Por qué pedimos que este registro exista?, porque no entendemos que en la cárcel...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese mi doña. No podemos entrar al fondo, yo pedí para que edificáramos. Miren, un momentito... créame que le estoy... Espérate, pero es un momentito... ¡Hey!, ¡aló!... Óiganme colegas, ¿me pueden oír aquí?, líderes, escúchenme, vamos a terminar esta fiesta en paz. ¿Cómo es? ¡Hola!, a Juliana es que le gusta esto. Por favor, escúchenme. Miren, vamos a hacer una cosa, doña Lulú..., vamos a hacer una cosa, un momentito... Sí, un momentito; Hamlet, ven escúchame. Si no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

les gusta mi propuesta, pero cuando uno ve... Miren, hay una..., cuando tenemos este tipo de situación, ordinariamente, nosotros tratamos de pasar los proyectos que tienen consenso, pero, ¿qué yo sugiero, doña Lulú?, y recuérdese que yo fui que sugerí incluirlo. Entonces, ¿qué yo sugiero? Vamos a tomarlo con tranquilidad y dejémoslo sobre la mesa hasta mañana, no así parado, como estamos, que estamos terminando, para ponderar; si vemos que tiene una amplia base, como ocurrió, ¿cuándo fue?, ¿ayer?, que tratamos otro proyecto y yo le dije, ‘bueno, el viernes lo vemos, si tiene buena aceptación le damos y si no, bueno, con democracia es que resuelve aquí la situación’. Entonces, lo que quiero pedirle, doña Ysabel, es que lo dejemos hasta mañana, ¡hasta mañana!, y sabemos que los acuerdos aquí se cumplen...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, olvídense, si tenemos lo haremos. ¿Estamos más o menos de acuerdo? Okey, okey. Y mañana vemos, ¿tú me entiendes?, y cada día trae su afán, dice la Biblia. Bien, entonces, someto que este proyecto quede sobre la mesa hasta mañana. Le quiero pedir cinco minutos, don Abel; cinco minutos nada más, para que podamos hacer lo que tenemos previsto aquí, fíjense que parecía mucho y ya nos quedan tres cositas, tres votaciones nos quedan. Por favor, sobre la mesa hasta mañana en el caso de este proyecto. A votación. Y después de esta nos quedan tres votaciones, literalmente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 40 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

Votación 025

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No.39 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta el día de mañana: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Tres. La pantalla. Tres votaciones, no seas maloso, no seas maloso, ya nos vamos, ya nos vamos. No, pero rendimos, estamos rindiendo. Esta agenda, fueron cuatro libros que trajimos a principio de la semana, miren lo que queda y de ahí queda menos de la mitad. O sea, que mañana es un *kétchup*. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, faltan diez que no han votado todavía, de los presentes, faltan diez que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a conocer, vamos a cerrar esta sesión, ¿para dónde va? ¡Hola! No, yo estoy... Okey. Vamos a cerrar la sesión extraordinaria para hacer una convocatoria en virtud de que tenemos un proyecto declarado de urgencia, hacer una convocatoria extraordinaria. Vamos a conocer la estructura 9, la 8.1 y el 11.1, que es un proyecto que solo falta la segunda lectura. ¿De acuerdo? Eso es todo”.

CIERRE DE SESIÓN